

SOCIEDAD

Por **Observatorio De Derechos Culturales**

FEBRERO 10, 2026

*“En el código de nuestra cultura
la muerte imanta las situaciones e impregna los espacios,
y esto es así como una derivación de que en nuestro ámbito espiritual
la vida se vive como si se fuera a morir al día siguiente;
lo cual equivale a decir como si no se fuera a morir nunca”.*
Joel James Figarola

Patrimonio cultural, “lo sagrado” y la memoria

En Cuba, a diferencia de otros países de Centroamérica, el culto a la muerte no está entronizado de forma relevante en la cultura nacional ni constituye un elemento identitario, sobre todo religioso; pero sí se encuentra extendido el culto a los muertos. No obstante, y a pesar de la relevancia que este alcanza en nuestro país, los cementerios muestran síntomas de visible abandono y destrucción; independientemente de que muchos han recibido alguna categoría patrimonial por parte del Estado.

Son los cementerios espacios donde convergen formas tradicionales de la cultura, refuncionalizadas con nuevas dinámicas y tránsitos globalizatorios. El interior de cualquier necrópolis da cuenta de toda la historia en torno a su enclave. De ahí la relevancia de su conservación patrimonial como lugares específicos de memoria colectiva, cultural y familiar del grupo o grupos humanos de que se trate.

Según palabras de Dominique Sewane: “Lo sagrado, es aquello que un pueblo o una persona reconoce como lo esencial de sí mismo [...] y está dispuesto a preservarlo, por ser lo que da sentido a su vida”.^[1] Asociados a lo sagrado, encontramos los cementerios; emplazamientos emblemáticos de universos simbólicos en constante flujo, donde se almacena la cultura de una nación.



Izquierda: devotos del espíritu del hermano José acuden a la tumba de Leocadia Herrera para rituales y peticiones.
 Derecha: trabajadores de Cultura y del museo Hurón Azul rinden homenaje al pintor cubano Carlos Enríquez. Imágenes: cortesía del autor.

Conservación cementerial, otra arista de la crisis patrimonial en Cuba

*“Sé que he perdido tantas cosas
 que no podría contarlas
 y que esas perdiciones, ahora,
 son lo que es mío”.*
 Borges.

En las actuales circunstancias del país, determinadas por una profunda crisis sistémica, los cementerios permanecen como espacios erigidos en respuesta a la pérdida que la muerte supone: “[...] el enfrentamiento con la muerte constituye [...] la situación marginal más importante. [...] pone en tela de juicio la actitud de dar las cosas por sentadas que adoptamos en la existencia cotidiana”.^[ii] En consecuencia, la desidia que los determina constituye una muestra más de la disfuncionalidad social generalizada.

Preservar el patrimonio cultural de una nación es esencial en la conservación de su propia memoria (histórica, social, étnica e individual). Todas convergen en la estructuración y fortalecimiento de la memoria colectiva que cohesiona la sociedad.

El hecho de que los cementerios estén bajo la égida de la Empresa de Servicios Necrológicos, adscrita a la Empresa de Servicios Comunes —perteneciente al Poder Popular— de cada provincia, determina, en gran medida, su pésimo estado de conservación. La administración suele focalizar los centros de atención para la conservación a partir de intereses políticos, obviando cuestiones vitales patrimoniales. La separación en la praxis entre el Ministerio de Cultura y el Poder Popular —y, sobre todo, la no supeditación al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural— lastra las posibilidades de planes y estrategias conjuntas en este sentido.

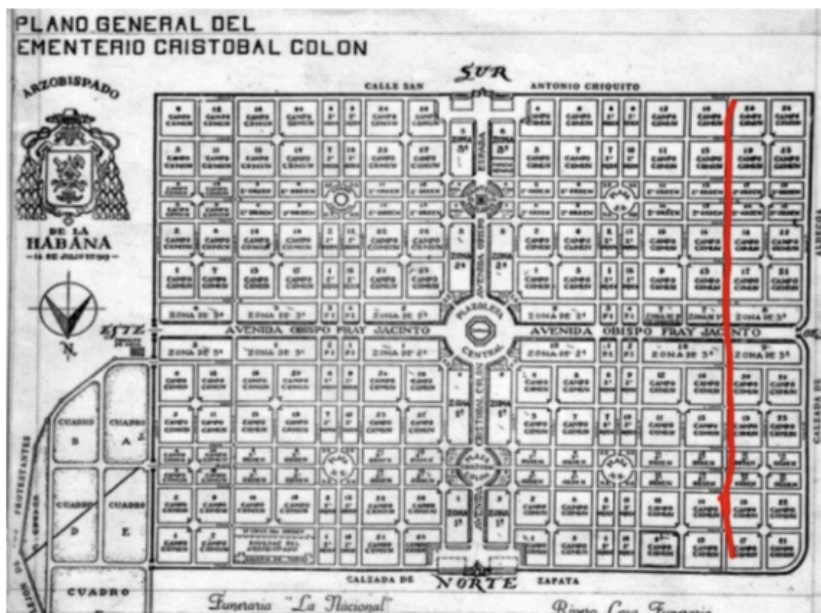
El [análisis](#) precedente abordó cuestiones relativas al mal estado de conservación del camposanto Cristóbal Colón, que se extiende aquí a otros cementerios de importancia en La Habana: la Necrópolis Bautista y el Cementerio Chino, ambos bajo la administración del de Colón; y los cementerios judíos y de la iglesia de la carretera antigua de Guanabacoa.

Antecedentes históricos de cementerios no católicos en Cuba

Aunque la mayoría de los cementerios de la Isla fueron originariamente católicos, desde la época colonial se habilitaron terrenos para uso de personas de diferente credo, a razón de procesos migratorios diversos. También fue de notable influencia el avance de las ideas del Iluminismo y del Racionalismo. Así, desde el Sínodo Diocesano de finales del siglo XVII se generaron cambios en las pompas fúnebres que iban en contra del barroquismo y a favor de la mesura en el empleo de recursos decorativos, además de limitar los días dispuestos para el luto.

Durante el siglo XIX, se extendieron estas transformaciones a escala jurídica y, para abril de 1855, se concedió privilegio a los ingleses y luego a los anglo-norteamericanos para abrir cementerios conforme a su credo. Aunque, en realidad, no fue hasta 1884 que se otorgaron plenos derechos para construir necrópolis no católicas en Cuba.

Unos años antes, en el recién inaugurado Cementerio Cristóbal Colón, se dejaba espacio en los campos comunes del extremo oeste, en su cuartel suroeste, para el enterramiento de personas no católicas —similar posición en el cuartel noroeste para los epidemiados—. Las parcelas destinadas a este fin estaban separadas del resto del camposanto mediante un muro de obra.



Segmento de los No católicos.
Cuartel SO.

Segmento de los epidemiados.
Cuartel NO.

Plano de la Necrópolis de Colón. La línea roja establece los campos comunes destinados a epidemiados y no católicos.

Imagen: cortesía del autor.

Al respecto, Gordon y Acosta narra:

Hay dos grandes apartados en la necrópolis, el de epidemiados, situado en el ángulo NO, es definido rectangularmente y se extiende del lado norte a la gran calzada central de este a oeste; y desde esta calzada al lado sur y también de forma rectangular, está el apartado de los *no católicos* que ocupa el ángulo SO, ambos completamente separados por muros del resto de cementerio.^[iii]

El contexto socioeconómico, signado por flujos migratorios diferentes al español, permitió que a finales del XIX se edificara la construcción de cementerios, en terrenos colindantes a Colón, como el Bautista y el Chino. Ambos, protagonistas de una historia diferenciada en su conservación y que obedece en su raíz a procesos políticos, de sociabilidad y religiosos diversos.

El Cementerio Bautista, pertinencia y ocaso

Los antecedentes del actual Cementerio Bautista los encontramos en el antiguo emplazamiento funerario conocido como “de los ingleses”, con privilegio de sepultura diferenciado y concedido desde 1832, si bien se materializaría en 1863. Allí se inhumaron a ingleses y a sus descendientes residentes en la ciudad que profesaban creencias cristianas protestantes. Situado en el camino a La

Chorrera, al norte de La Habana, estuvo aproximadamente entre las calles H y G del actual Vedado. Para 1864, su uso se extendió a los anglo-americanos radicados en la urbe, que no eran pocos en la segunda mitad del decimonónico debido al auge del comercio con Estados Unidos.



Asociación Anglo Americana en el Cementerio de Colón, cuartel SO, zona de monumentos de tercera, cuadro 3. Imagen: archivo ODC.

Coincidente con el aumento de norteamericanos con residencia fija en Cuba, las inhumaciones de no católicos en el Cementerio de Colón excedían en número la exigua capacidad del rectángulo destinado para ellos. Se funda, entonces, el Cementerio Bautista, con acceso por el camino de Mordazo o por el llamado Callejón de los Protestantes, oficialmente calle San Juan Bautista.



Izquierda: imagen de la entrada del Cementerio Bautista a inicios del siglo XX. Imagen: tomada del muro de Facebook Nostalgia Cuba. Derecha: entrada actual. Imagen: archivo ODC.

Inaugurado en febrero de 1887 por el reverendo Alberto J. Díaz, tenía como propósito albergar los cuerpos de los cristianos protestantes fallecidos. Contaba entonces con un tamaño mucho mayor, aunque con similar forma trapezoidal. Actualmente, ocupa apenas 1,23 hectáreas^[iv] y de su interior han desaparecido los trazados originales. Solo conserva dos calles: una que lo atraviesa desde el acceso principal hacia el sur, desembocando en una entrada accesoria más pequeña; mientras que, de este a oeste, lo franquea una calle que no está presente en todos sus tramos porque la hierba ha cubierto gran parte de la vía. Este único sendero pavimentado rompe con el diseño original de una amplia avenida que lo circunvalaba. La maleza, unida a otros desechos, no permite precisar las sendas que dividían la necrópolis con sus jardines de aralias. Tampoco queda nada de los vergeles de más de 100 metros de largo a ambos lados de su entrada principal.



Interior del cementerio donde la maleza no deja ver los antiguos senderos pavimentados ni las tumbas. Imágenes: cortesía del autor.

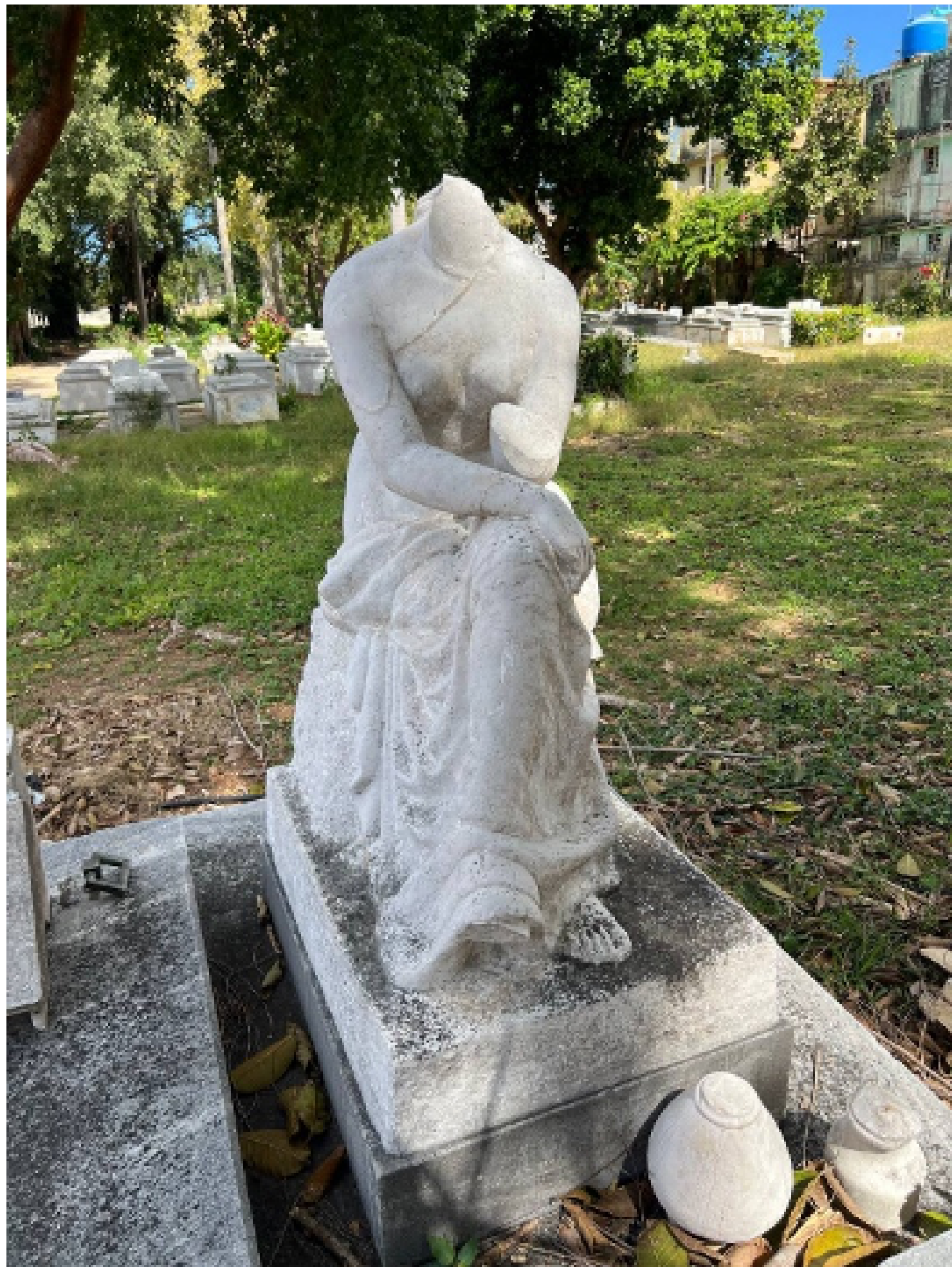
La cuestión del semiabandono del único cementerio del país destinado a los protestantes, aún en funcionamiento, evidencia la desvalorización de estos lugares de memoria.



Derecha: tumba en la tierra devorada por la maleza. Izquierda: tumba en la tierra medianamente conservada. Imágenes: cortesía del autor.

El sitio es un referente cultural en cuanto a costumbres mortuorias diferentes de las propias del sello católico. Allí, todavía se inhuma directo en la tierra, como es usual entre los cristianos protestantes. Sin duda, esto contribuye a que su mantenimiento sea “más fácil”, aparentemente, al depender del despeje de hierbas y no de otros recursos, como sí requieren los panteones de mármoles o piedra. Sin embargo, la maleza llega a cubrir casi todo en derredor.

El espacio es también objeto de vandalismo, al igual que su vecino Colón, a pesar de brindar pocas oportunidades para ello debido a su carácter iconoclasta. No obstante la casi nula presencia de imágenes, a la Madonna, conjunto escultórico de mayor tamaño, le fue sustraída la cabeza.



Conjunto escultórico vandalizado. Imagen: archivo ODC.

La contradicción entre lo público y lo privado, entre la propiedad estatal y la particular, sigue siendo el escudo tras el que se ocultan las responsabilidades de la administración cementerial.



Evidencia del abandono del Cementerio Bautista. Imagen: cortesía del autor.

La desprotección del cementerio no solo se traduce en desolación. Precisamente, por no tener personal permanente, deviene vertedero de desechos para la vecindad circundante, que ha transformado su parte posterior en un basurero normalizado.



Parte posterior del cementerio Bautista convertida en depósito de desechos. Imagen: cortesía del autor.

Última morada de los chinos en Cuba: Sang Yu Chun Wa Chung

*“(...) Y con tradicional ritual ceremonioso beso
sus mortecinos dedos mandarinescos, (...)”*

Regino Pedroso

En el dintel de la puerta del cementerio situado en el cruce de Zapata y avenida 26, en el capitalino Vedado, a solo 105 metros de la Necrópolis de Colón, se ven unas palabras en chino, cuya traducción al español sería: “Cementerio General de China”.



Entrada del Cementerio Chino en La Habana. Imagen: archivo ODC.

Desde 1847, cuando arribaron al puerto habanero los culíes chinos, pasó mucho tiempo para que el gobierno colonial accediera a que los numerosos asiáticos venidos como obreros —esclavos *de facto*— tuvieran sepulturas propias donde realizar sus ritos fúnebres. Muchos de estos inmigrantes fueron inhumados en pésimas condiciones en un primer espacio localizado en el poblado marino de Regla; otros, en el “cementerio de los ingleses”; y muchos, hacia la segunda mitad del siglo XIX, en el camposanto San Antonio Chiquito, antecedente de Colón. Por último, se desconoce el número de los que sufrieron en muerte igual discriminación que en vida, siendo sepultados en los campos comunes de Colón, tras el muro que los dividía de los católicos.

Pero en 1893, con la ampliación y fuerza otorgada a la antigua orden de 1855, el gobierno flexibilizó su proceder. Se sumó a la ley el empuje del cónsul Liu Lia Yuan, quien no cedió a las presiones de la Iglesia Católica y logró que, a casi cincuenta años de la llegada de los chinos a Cuba, se autorizara por fin la construcción de un cementerio para sus fallecidos. Con el transcurso del tiempo, el derecho fue extendido a sus descendientes nacidos en la Isla.

La necrópolis era inicialmente más grande y llegaba a ocupar una buena parte de lo que es ahora la calle 26. En la década de 1940 su tamaño fue reducido por la ampliación del reparto Nuevo Vedado, si bien mantuvo su división inicial de cuatro cuarteles, con panteones, túmulos y capillas de estilo ecléctico moderado, definido por su escasa monumentalidad.

La cuestión de la propiedad es una de las más escabrosas en la necrópolis. Se conjugaron en ella elementos de la tenencia privada, aunque casi todas las propiedades principales eran administradas por sociedades chinas constituidas según las regiones de donde provenían los emigrados y otras organizadas en base a patronímicos familiares. Con el decursar del tiempo, la mayor parte de estos registros se controlaron desde la Sociedad Chung Wah, iniciada casi conjuntamente con el cementerio. De modo que buena parte del proceso de control del servicio, así como la conservación patrimonial, pasan por esta sociedad que se erige como administrador; pese a que, desde 1967 y ratificado en 1977, esta plaza cementerial fuera declarada propiedad estatal por decreto. Con todo, el hecho de la presencia de la Sociedad Chung Wah ha propiciado un mejor estado de conservación.

Evidencia positiva de esta preocupación por parte de los descendientes de los chinos en Cuba es el aspecto de la Capilla On Ten Tong, de primer grado de valor patrimonial, donde descansan los restos de José Bu Tack, teniente coronel del Ejército Libertador. La tarja, colocada por el Grupo Técnico de Conservación e Historia de la Necrópolis de Colón, señala uno de los momentos de articulación efectiva en la recuperación de la memoria histórica bajo la égida de Edith Monterde, quien fue la principal promotora en la recuperación del entonces abandonado cementerio. De su trabajo investigativo, se nutrió el expediente que declaró en 1996 al Cementerio Chino de La Habana como Monumento Nacional de Cuba.



Izquierda: vista frontal de la Capilla On Ten Tong que denota buen estado de conservación. Imagen: cortesía del autor.
 Derecha: detalle de la capilla con la placa conmemorativa. Imagen: archivo ODC.

A inicios del presente siglo, el deterioro de este sitio mortuario era muy marcado. El administrador estatal, centrado en la Necrópolis de Colón, no lo priorizaba. El Casino Chung Wah y el grupo promotor del Barrio Chino de La Habana asumieron una reconstrucción que frenó el riesgo de colapso.



Izquierda: el Panteón Long Sai Li. Derecha: la Capilla Shung Shan. Imágenes: cortesía del autor.

Una de las propiedades más relevantes desde el punto de vista arquitectónico es el Panteón Long Sai Li. La terraza amplia y la presencia de ornamentos propios de la cultura asiática le otorgan valores añadidos. Otras capillas, como la Shung Shan, muestran un eclecticismo con simbología asiática y occidental mixturadas, cuyo enrejado y elementos escultóricos ofrecen signos de deterioro.

La ausencia de preservación se concentra en las capillas situadas junto al lado oeste. El incendio ocurrido en la Sociedad Chung Wah en la década de 1960 destruyó evidencias de propiedad, a lo que se adicionó la desintegración de muchas de las sociedades chinas existentes en ese mismo período. Ambas causales derivaron en la mengua del conjunto de edificaciones y sus áreas comunes.



Panteones en muy mal estado, propiedad de sociedades que datan de la década de 1940. Imágenes: cortesía del autor.

Otras construcciones son tragadas por la maleza en medio del arbolado descuidado y los errores de procedimiento en las tareas de conservación.



Deterioro debido a la maleza y las raíces de los árboles. Imagen: archivo ODC.

La preservación tiene que ir más allá de las acciones particulares y de las del Casino que, unido a los descendientes chinos, han realizado un loable esfuerzo desde el aporte de sus emprendimientos en el barrio central de la ciudad. Sin embargo, no pueden asumir toda la reparación ni velar completamente por el lugar; esto corresponde a la administración estatal.

En consonancia con la pérdida de valor estético, se resiente la connotación simbólica. Muchas de las celebraciones de orden cultural, fundamentalmente tres de ellas, han perdido relevancia. La más importante es el Quingmin o Día de los fieles difuntos chinos, que acontece a finales de marzo o inicios de abril. Esta festividad representa un triunfo en la memoria, en la vida.^[v]

Necrópolis al este de la ciudad

La localidad de Guanabacoa, uno de los asentamientos más antiguos del occidente cubano, específicamente en el este de La Habana, cuenta con la mayor cantidad de cementerios: seis en total. El territorio posee necrópolis tan disímiles como las dos destinadas a las comunidades judías y la conocida como Cementerio Viejo de Guanabacoa.



Entrada del Cementerio Viejo de Guanabacoa. Imagen: cortesía del autor.

El Cementerio Viejo se conformó en torno a la Ermita del Potosí, edificación religiosa aún existente y la más antigua de este municipio. Erigida en la primera mitad del siglo XVII, fue inicialmente una sencilla construcción de tablas y guano, dedicada a la Inmaculada Concepción de María. Para la segunda mitad del siglo, un indio devoto, José Bichat, llevó un cuadro de Jesús de Nazareno y comenzó a ser conocida como Santo Cristo del Potosí. En ese tiempo se reconstruyó con materiales más duraderos y, a mediados del siglo XIX, se amplió con dos cuerpos laterales,

alcanzando la planta actual. Ello se debió en gran medida a la necesidad de agrandar el espacio para enterramientos en su interior. Luego, fue creciendo el cementerio en el contorno de la capilla, por lo que terminó envuelta por el espacio de enterramientos de la añeja necrópolis.



Izquierda: la Ermita durante su restauración a inicios del siglo XXI. Imagen: Garmendía. R.: ob. cit. Derecha: estado actual de la edificación. Imagen: cortesía del autor.

En 1997, debido a su notabilidad patrimonial, fue declarada Monumento Nacional junto al cementerio contiguo y se implementaron planes para su restauración. Reabierta en 2004, al presente ofrece una imagen ruínosa que da cuenta de la ausencia de mantenimiento posterior a esa intervención; práctica habitual y tremendamente nociva para inmuebles históricos recuperados.



Izquierda: lateral de la Ermita. Derecha: muro perimetral. Imágenes: cortesía del autor.

Las condiciones en que se encuentra el patio lateral no dejan apreciar la única construcción que arquitectónicamente conserva “las técnicas, las concepciones estéticas, espaciales y funcionales de su época”.^[vi]



Evidencia del deplorable estado de la parte más antigua del cementerio aledaña a la Ermita. Imagen: cortesía del autor.

En el caso del viejo cementerio, no fue hasta 1821 que se realizó el primer enterramiento que le dio origen. Construido en la colina ascendente junto a la Ermita del Potosí, se trata de un sitio humilde, cuyo mayor valor radica en su historial, que relata un asentamiento poblacional denso y variado.

A la vez, es un lugar donde se subvierten los términos y se respiran las formas variadas de creencias y religiosidades mezcladas. Por ello, en la entrada, se lee una advertencia institucional que da cuenta de ese carácter irreverente de la identidad nacional, prueba del no respeto al

mandato disciplinar administrativo del cementerio. Marca así la presencia de las religiones de origen africano en una de las necrópolis que más alberga a descendientes de esclavos y libertos traídos desde África.



Izquierda: indicación administrativa. Derecha: “obra religiosa” a la entrada de la necrópolis. Imagen: cortesía del autor.

Los flujos de asentamiento en Guanabacoa llegan desde diversos grupos étnicos; de ahí, la composición social heterogénea de la localidad. Contrariamente a lo que se piensa, no fue solo un poblado de gente pobre, lo que atestiguan la calidad de materiales y hechura de no pocos panteones.



Panteones pertenecientes a familias de mayor estatus social. Imágenes: archivo ODC.

De esas familias llega un legado inmenso, visible en sus tumbas, acerca de los oficios y artes relacionados con la muerte.



Izquierda: bóveda con enrejado característico del siglo XIX. Derecha: sello de la casa de marmolería en cuyo taller se fabricó el panteón. Imágenes: cortesía del autor.

En los amplios panteones de las sociedades masónicas se deja constancia de todos y cada uno de los cuerpos allí depositados a través de una minuciosa reconstrucción de la memoria colectiva que permite la visibilidad de los nombres y fechas de los inhumados. Se asiste a un ejercicio de dimensión narrativa que trasciende la oralidad y se establece en cada uno donde es observable, siendo repetido el acto recordatorio eterno.



Izquierda: panteón masónico. Derecha: detalle en el que se observan las fechas y nombres de los inhumados. Imágenes: cortesía del autor.

La parte trasera, avanzando por los senderos —en muchos tramos intransitables del cementerio—, deja el sabor amargo de la indolencia hacia uno de los espacios de muerte más viejos de La Habana y de Cuba, comparable en antigüedad al cementerio bayamés.



Restos de exhumaciones en la parte posterior del cementerio. Imagen: cortesía del autor.

Mientras esto sucede en el Cementerio Viejo, el identificado popularmente como Cementerio Nuevo luce mejor estado general de limpieza y orden, a pesar de no contar con el valor cultural de su antecesor. Probablemente, esto se deba a su crematorio, lo que lo convierte en establecimiento obligado para personas de toda la ciudad que requieren sus servicios. Operativo desde 2006, poco a poco ha ido ganando en actividad, hasta el punto de superar los entierros tradicionales.



Izquierda: entrada el Cementerio Nuevo. Derecha: el crematorio. Imágenes: cortesía del autor.

Otro factor que incide en sus buenas condiciones es lo reducido de su espacio, lo cual facilita su vigilancia y preservación. Empero, existen problemas constructivos en algunos panteones y en su parte trasera puede observarse una zona de vertedero altamente contaminante. De modo que el aire que se inhala lleva una “(...) capacidad de premonición de muerte cotidiana”.^[vii]



Desechos de exhumaciones en la calle al fondo del Cementerio Nuevo. Imagen: cortesía del autor.

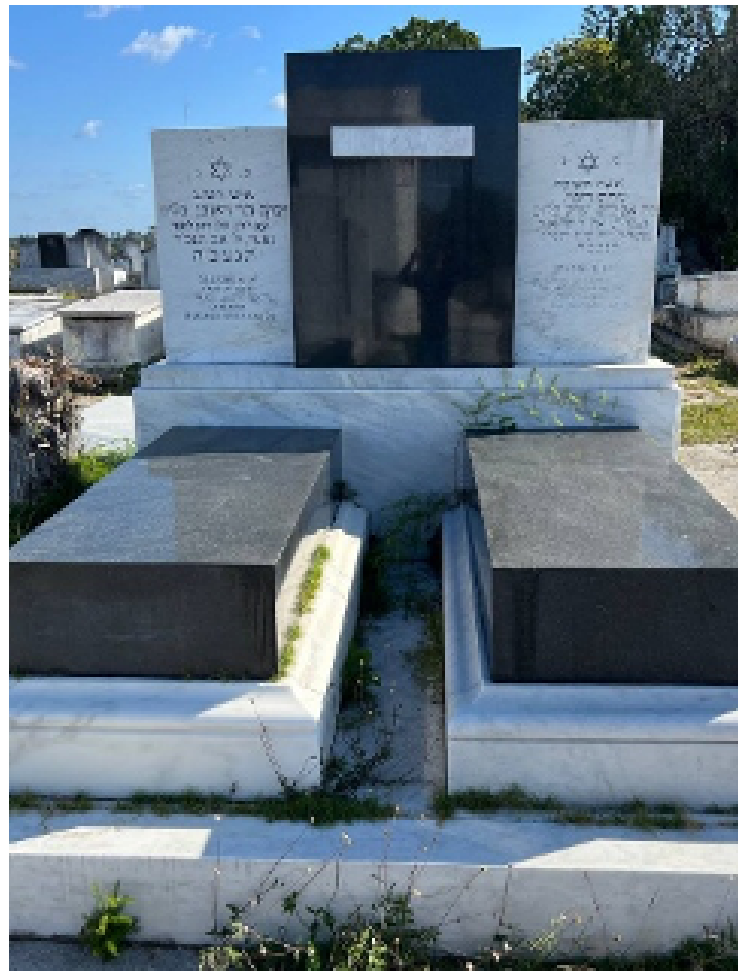
Costumbres funerarias del este del mundo, en el este de la ciudad

Casi al finalizar el poblado de Guanabacoa, en su parte urbana, están los primeros y más antiguos cementerios judíos de Cuba: el askenazí, desplegado en una colina, muy pegado a la avenida Independencia; y el de los sefarditas, en los bajos de la colina, tras la terminal de ómnibus.^[viii]



Izquierda: entrada del cementerio judío askenazí. Imagen: <https://cubanstudies.history.ufl.edu/cambio-sin-cambios/es/el-cementerio-judio-de-guanabacoa-da-testimonio/?lang=es>. Derecha: estado actual. Imagen: archivo ODC.

Inaugurado en 1910, ante petición del Patronato Hebreo a la administración de la ciudad, al Cementerio Judío (askenazí) le fueron otorgados amplios terrenos cuatro años antes. La calidad no era óptima —lo que se ha considerado siempre una forma solapada de racismo y discriminación—, y comprende 1 100 tumbas, restando mucha área por edificar, precisamente por desarrollarse en una elevación, lo cual atenta contra la durabilidad de las obras funerarias.



Diversidad de tendencias estilísticas en las construcciones mortuorias. Imágenes: archivo ODC.

En este espacio sagrado se mantienen las costumbres judías, que no son pocas. Por ejemplo: cada bóveda es ocupada por un solo cuerpo. Tampoco hacen exhumaciones, los enterrados nunca son extraídos de sus nichos, salvo si se autoriza a trasladar los restos a Israel. Adicionalmente, son envueltos en una tela blanca y colocados en la tumba, de la que solo se edifica la parte baja — denominada mastaba— hasta al año, cuando se concluye la sepultura.



Tumba solo con la mastaba o primer muro del sepulcro, junto a otra concluida. Imagen: archivo ODC.

Este sitio posee una tremenda carga histórica. Recorriéndolo, se pueden detectar las varias oleadas migratorias de judíos, así como las tragedias acaecidas en los trayectos de viaje; por ejemplo, las causadas por epidemias y su alto costo en vidas infantiles. A su vez, existen panteones que reconstruyen hechos específicos protagonizados por judíos residentes en nuestro país.



Tumbas de niños. Imagen: cortesía del autor.

El Patronato Hebreo es el administrador del recinto y vela por su conservación, protegiéndolo del paso del tiempo mediante inversiones constructivas. Estuvo relativamente abandonado algunos años, sobre todo porque en la década de 1960 casi todas las grandes familias de judíos emigraron tras la expropiación de sus bienes. Luego, se logró rearmar el Patronato y comenzar, en el decenio de 1980, una intensa labor reconstructiva. No obstante, la Empresa de Servicios Necrológicos, a través de Comunales, atiende la instalación en cuanto a permanencia y cuidado diario.

Una de las tradiciones que más llama la atención es la colocación de piedras en las tumbas en lugar de flores. Al respecto, Adela Dworkin, presidenta de la Sinagoga Hebrea, explica: “Colocar una piedra significa que hemos estado aquí. No hemos olvidado. Nunca olvidaremos al individuo ni olvidaremos cómo viven en nosotros y a través de nuestras acciones por los demás en el mundo”.

[ix] El valor de la piedra como elemento natural duradero habla de la eternidad en la memoria colectiva de los allí enterrados.



Tumba con las piedras en señal de homenaje. Imagen: cortesía del autor.

Los judíos se han caracterizado por ser un pueblo que resguarda sus tradiciones dondequiera que lleguen para echar raíces. De ahí que se mantenga el incinerador para destruir las pertenencias y las ropas de quienes serán despedidos. Destacan en esa calle los varios bancos para sentarse a rezar: “Y si en nuestro dolor y soledad y en los momentos de desolación, nos desviamos de seguirte, no nos dejes, fiel guardián, sino acércanos a ti”.[x]



Incinerador de ropas. Imagen: cortesía del autor.

Uno de los monumentos que debería tener un mejor nivel de conservación es el dedicado a las víctimas del holocausto durante la Segunda Guerra Mundial. En el panteón, de alto valor patrimonial, se resguardan seis jabones confeccionados con la grasa humana de víctimas judías en campos de exterminio nazis.

Si las numerosas piedras dejadas allí dan cuenta del homenaje eterno, su panteón amerita cuidado, al igual que la cerca perimetral compuesta por estrellas de David. Este cometido no recae solo en el Patronato Hebreo, sino también sobre la Empresa de Comunes de Guanabacoa, responsables legales de la custodia del espacio.



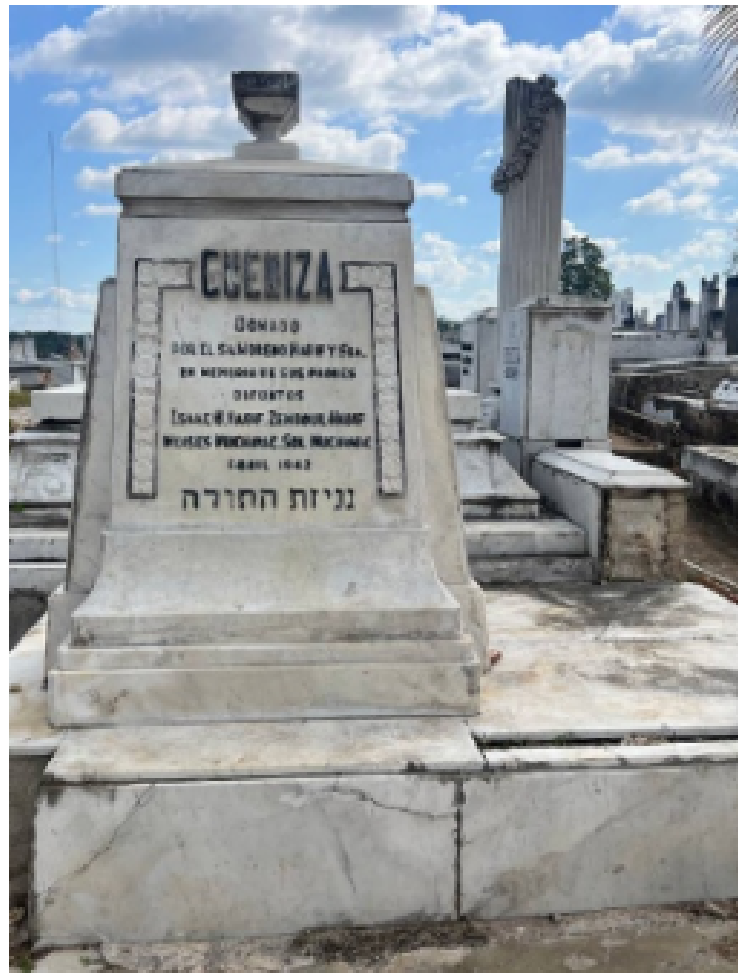
Monumento a las víctimas del Holocausto. Imagen: cortesía del autor.

En general, se trata de un enclave patrimonial en el que se lucha contra condiciones del terreno complejas, a lo que se suma la lejanía del centro de la ciudad. El Patronato hace ingentes esfuerzos para preservarlo; pero se trata de un encargo que precisa voluntad de la política cultural del Estado, lo que se traduce en el acompañamiento del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

Relativamente cerca, se localiza la necrópolis que la comunidad sefardí de Cuba logró materializar en los años 40 del pasado siglo. Su factura arquitectónica es más modesta y las dimensiones espaciales se reducen, mostrando una imagen de ostensible deterioro.



Izquierda: pórtico del Cementerio Sefardí. Derecha: detalle. Imágenes: archivo ODC.



Modalidades estilísticas de los sepulcros. Imágenes: archivo ODC.

Esperar la muerte en un país que muere

En la Cuba actual, cuando todo el país se aletarga en una agonía sin fin, el desafío de la conservación de sitios cementeriales se vuelve altamente complejo. Con tantas urgencias en la vida cotidiana de los vivos, pareciera que es cuestión para otro momento. Estas son cosas de allende la vida, que no tienen cabida cuando se trata de resistir en el presente.

Con todo, los cementerios, las necrópolis, son espacios culturales, más allá de su función de higienización, y deben ser asumidos como tales. Sus valores patrimoniales no están solo en lo que se pueda percibir de forma inmediata, principalmente en el orden artístico; sino en esa urdimbre de información que brindan acerca de cuestiones epocales trascendentes para la reconstrucción histórica y antropológica de los seres humanos que tributan a la complejidad de una identidad compartida, incluso después de la vida.

LIBRERÍA / EDITORIAL HYPERMEDIA / HYPERMEDIA TV